



Dependencia: Secretaría Gral.

No. Oficio: SG. 026

No. Exp.: XX/2020

Asunto: Certificación Acuerdo

El que suscribe, C. Lic. José Manuel Godínez González, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de Tequila, Jalisco, con las facultades que me concede la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco:

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:

Que en la Vigésima Primer Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 20 de Febrero de 2020, en el Cuarto Punto del Orden del Día, se aprobó lo siguiente:

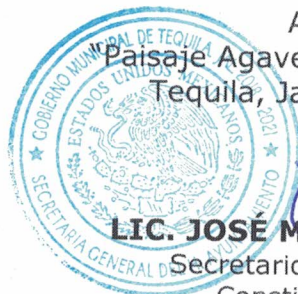
".....POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 11 ONCE EDILES PRESENTES, NINGUNA ABSTENCIÓN Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA LA ELABORACIÓN DEL ACUERDO DE CONCENTRACIÓN ENTRE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO SISTEMA DIF TEQUILA Y LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEQUILA....."

Doy fe.----- **CONSTE.**

Se extiende la presente para los fines y usos legales correspondientes a que haya lugar.

Atentamente

"Paisaje Agavero, Patrimonio de la Humanidad"
Tequila, Jalisco, 21 de Febrero de 2020



LIC. JOSÉ MANUEL GODÍNEZ GONZÁLEZ

Secretario General del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tequila, Jalisco
Administración 2018-2021

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEQUILA, JALISCO.**

RECIBIDO
Nueva P.
2 MAR 2020
13:47 hrs.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo
JMGG/mgmt*